

RW 388

10

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.
Número suelto. .. 0,25
Anuncios: Precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR

D. Saturnino Milego é Inglada.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta
Revista, librería de Juan Peláez,
Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

PAGO ANTICIPADO

EL ARTE DE HACER SABIOS

CARTAS ÍNTIMAS

III

Mi querido hermano Pepín: El Dr. Tolosa Latour afirma, en el artículo que reproduce como preliminar de estas consideraciones, sobre el que podríamos llamar problema fundamental de educación y enseñanza de nuestros hijos, «*que la ciencia aconseja de un modo terminante que no se deben exigir más de cuatro horas de trabajo á los niños menores de diez años*».

Acepto la afirmación por completo y la adición, en cuanto al trabajo intelectual se refiere, estableciendo que «*el trabajo intelectual no debe empezar antes de que el niño haya cumplido los seis años*».

Esto, sin embargo, reclama alguna aclaración.

Si por *trabajo intelectual* entendiéramos sencillamente el ejercicio, la acción de la inteligencia ó la aplicación de esta facultad del alma á los distintos objetos de conocimiento, claro es que la afirmación transcripta resultaría un desatino, una tontería, porque no hay persona alguna, por inculta que sea, que pueda desconocer que bajo tal punto de vista el trabajo intelectual empieza en la cuna, en los albores de la existencia y es la labor eterna y constante de los niños; es, por decirlo así, la característica de la infancia.

Buena prueba tenemos de ese trabajo permanente y constante de la inteligencia de los niños, en su preguntar eterno é insaciable que más de una vez nos pone en aprieto al no poder satisfacer, en forma de respuesta concreta y categórica, lo que uno de esos angelitos de cuatro ó cinco años desea averiguar con la mayor inocencia, candor y sencillez del mundo.

Puntos de la mayor importancia moral y filosófica;

problemas geológicos y geográficos; gravísimas y transcendentales cuestiones de Fisiología y de Psicología, de Religión y de Teología, de Ciencias políticas y jurídicas, del cuadro completo y general del saber humano, son, en una palabra, el programa ó cuestionario del *trabajo intelectual* de los niños, precisamente durante la edad en que, como antes consigné, *no debe hacerseles trabajar*.

Circunscribiendo, pues, el valor de esos vocablos, tomándolos como sinónimos de «ejercicio de la inteligencia, según método ó sistema determinado para llegar al conocimiento científico»; ó según más familiarmente decimos, como *la acción de estudiar*, es seguro que no resultará inútil é ineficaz el consejo, ni será perdido el tiempo que empleemos discutiendo sobre estas cosas.

Hemos de ser partidarios del antiguo aforismo: *mens sana in corpore sano*.

Y hemos de serlo porque así nos lo dicta la razón y el sentido común; porque así lo reclaman de consuno los intereses del individuo y los de la sociedad; los mandatos imperativos de una conciencia recta y los más enérgicos cuanto más misteriosos é incomprendibles impulsos del corazón.

Desenvolver el alma, la inteligencia del niño, con perjuicio del cuerpo, es tan salvaje y tan repugnante como sería repugnante y salvaje subordinarlo todo, supeditar los actos de nuestra existencia, á la molición y al placer del cuerpo y de los sentidos.

Es un problema de armonía en la esfera del Arte de la vida del hombre.

Por eso los primeros años de la existencia del niño deben consagrarse á robustecer su cuerpo, á desarrollarle fisiológicamente, á libertarle de los mil y mil peligros que rodean su delicado organismo, á ponerle en condiciones de resistir los embates de la evolución que en él se opera durante esa primera

edad de la vida, al objeto de que esa planta tierna y delicada, esa flor del más primoroso tejido, no sea tronchada y destruída al primer soplo enemigo del medio ambiente que la circunda y la rodea.

¡Pobres niños! exclamamos cada vez que leemos la aterradora estadística de la mortalidad media de la infancia; y sin embargo ¡quién sabe si el aumento constante y desconsolador de esas cifras es imputable en primer término á los padres!.....

¡Qué herejía! gritará al leer mi afirmación alguna de esas cariñosísimas madres á que aludí en mi carta anterior.

¡Los padres responsables de la muerte de sus hijos!....

Pues, sí, querido Pepín: así, en crudo, como suena: algunos padres son los únicos responsables de la pérdida prematura de sus hijos; pobres ángeles de cuatro y cinco años, que al subir desde la tierra al cielo habían ya recorrido los primeros tramos de esa horrible y fatigosa cuesta que el Dr. Tolosa Latour ha denominado muy oportunamente *El Arte de hacer sabios*.

Al llegar á este punto, me conviene salir al encuentro de los que pudieran creer que lo que escribo es muy bueno para destruir, pero muy malo para edificar; ó de aquellos que acaso dando á mis palabras un alcance que seguramente no tienen, busquen en lo que escribo el reflejo de espíritu de escuela, más ó menos apasionado ó estrecho, y tan pernicioso en último extremo como lo mismo que trato de combatir.

Garantía de que no debe ser así encontrarán unos y otros en el afecto cariñoso, á cuyo calor han nacido estos artículos, y en la protesta formal hecha en este punto de practicar con mis hijos lo que te aconsejo también para los tuyos.

De modo que si este sistema de educación fuese pernicioso y deletéreo, los primeros víctimas seríamos nosotros mismos; nuestro error alcanzaría en primer término á nuestros hijos; y dicho se está que en caso de duda, por evitar responsabilidades, nos dejaríamos guiar por la rutina, exclamando con la estóica frialdad del adagio: *mal de muchos.....* y suprimo la conclusión.

Vamos á cuentas ya, porque esta carta se alarga y apenas si he presentado el boceto ó plan de mi tarea de hoy, complemento de lo que expuse en mi carta segunda, respecto á la edad en que los niños deben asistir á los Colegios, duración y carácter de ese primer grado de la enseñanza y sistema ó método más recomendable para el trabajo intelectual de la infancia.

Los niños hasta después de cumplidos los seis años no deben, bajo ningún concepto, comenzar á

asistir á los Colegios; no debe sujetárseles más de un par de horas al día, durante los dos primeros años de su asistencia á los mismos, es decir, desde los seis á los ocho años de edad, ni por más de cuatro horas desde los ocho á los diez años; que es el máximo de horas de trabajo que, según aconseja la ciencia, deben exigirse á los menores de diez años.

Los Colegios que busquemos y elijamos para nuestros hijos, llegada que sea la edad y la época oportuna, deben reunir las mejores condiciones de higiene, tanto respecto á su situación ú orientación, luz, aire, ventilación y abrigo, como respecto de su extensión ó capacidad, número de alumnos que asisten á las clases, vigilancia y dirección, etc., etc., etc.; circunstancias todas de interés extraordinario por conseguir las cuales todo sacrificio ó desembolso que nos imponamos, resultará siempre insignificante y mezquino.

Por lo que al carácter que debe revestir el primer grado de la enseñanza hace referencia, y lo mismo podríamos decir acerca del método ó sistema más recomendable para el trabajo intelectual de los niños, está fuera de duda que el *instruir deleitando* es el principio fundamental de la Pedagogía moderna. El método intuitivo, la enseñanza por el conocimiento real y objetivo de las cosas, es el sistema de éxito seguro y que reporta incalculables ventajas á las rancias prácticas de los antiguos *dómines*.

En este punto hemos de ser verdaderamente revolucionarios, intransigentes: hay que llevar al alma la verdad, la ciencia, que es su alimento, con amor, con cariño, con deleite, sin esfuerzos, sin trabajo apenas, de un modo gradual y sencillo.

Que el niño cobre afición al Colegio y á la Escuela, que vea en sus Maestros y Profesores al mejor de sus amigos, que cada paso que dé en el camino de su cultura intelectual sea un motivo más de su alegría y de su contento, y entonces es seguro el resultado: la enseñanza elemental completa que hoy se da en las Escuelas y en los Colegios del primer grado de instrucción, como preparatoria del ingreso á los Institutos, podría dominarse en un par de años, que es lo que debemos aspirar á conseguir.

Dejo para otra carta las deducciones que de esta economía de tiempo pueden sacarse contra el malhadado *Arte de hacer sabios*, y te encarezco que no dejes de comunicarme tus dudas y vacilaciones, si las tuvieras, en lo que te llevo manifestado.

Hasta otro día, tu hermano que te quiere

SATURNINO.

Toledo 31 Diciembre 1839.



LA PROVIDENCIA

Oculto entre las mallas de su tela
De inanición la araña se moría,
Y así, para su sayo, repetía,
Mientras las vigilaba con cautela:
—«La Providencia que constante vela
Por todas sus criaturas, noche y día,
Y en cuya mano mi esperanza fía,
Traerá el sustento que mi vientre anhela.»—
No la engañó su fe; que descuidada,
Sin sospechar siquiera su presencia,
Llegó una mosca, que atrapó avisada.
¿Podrá decirme vuestra infusa ciencia
Qué concepto, la mosca, al ser tragada,
Formó de lo que llaman *Providencia*?

FRANCISCO VALVERDE.



EL ALMA

Dedicado á mi buen amigo D. Pedro A. Berenguer.

Es opinión de gentes de talento
Que más el alma su vigor acrece
Cuanto se templa más, y más padece
En las luchas del duro sufrimiento.
Que aquél que vive de dolor exento
Al menor infortunio desfallece,
Y que el bien no se estima, si no ofrece
A su dicha, contrastes el tormento.
Tales cosas negar fuera locura,
Por más que nos enseñe la experiencia
Que el alma humana, si la pena dura,
Pierde su temple, llora su existencia,
Sufre el dolor y goza la ventura
Con la misma glacial indiferencia.

FRANCISCO VALVERDE.

CARTA DE MADRID

31 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Nada de política, nada de administración, nada de interés general, como no sea el estado sanitario de Madrid, del que participan las provincias todas, á juzgar por cuanto dice la Prensa.

Desde hace muchos años no se ha dejado sentir la influencia de los Nortes en la coronada villa con tanta intensidad y tan terribles estragos. Madrid, que tanto contingente da á la mortalidad, por las pulmonías, en cualquier época del año, atraviesa hoy una temible crisis sanitaria.

El pánico se ha apoderado de las familias y nadie se

atreve á salir de su casa en cuanto dan las nueve de la noche.

Desiertos materialmente los cafés, punto obligado de cita y tertulia en esta época del año; á los teatros sólo acuden media docena de despreocupados ó animosos; falta la mitad del personal en las oficinas públicas y particulares, y en general, todos los servicios se llevan á medias por la carencia de funcionarios, que parece se van relevando, pues á medida que unos mejoran, otros caen en cama bajo la acción del *trancazo*.

Hay quien dice que hasta los servicios fúnebres andan retrasados por el exceso de fallecidos que embarga personal y material durante todo el día; pero esto es una exageración; porque aun cuando desgraciadamente se ha triplicado la cifra ordinaria de defunciones, no ha podido llegar al punto de ocurrir tan serio conflicto como el de tener los cadáveres á domicilio hasta que haya ocasión de llevarlos á los Cementerios. Lo que sí hay, es que el numeroso personal de las Empresas fúnebres, también está diezmado por lo que han dado en llamar *epidemia*.

Pero, como hay gente para todo, se complacen muchos en exagerar las cosas al extremo de infundir terror en las familias y en las agrupaciones.

Estos son los alarmistas, que echando su *cuarto á espadas* en la obligada conversación del día, no descansan hasta decir que han visto en su barrio 25 entierros, que ayer fallecieron en Madrid 500 personas, que se van á cerrar los comercios y que lo propio sucederá con las iglesias, y los teatros, y los cafés, etc., etc.

¡No es para tanto, caballeros!—dice un valiente, blindado á prueba de pulmonías.

Lo que hoy sucede nada tiene de particular, sin que dejemos de lamentar las consecuencias.

Un terrible descenso de temperatura que, en general, se hace insoportable, y que, en particular, destruye naturalezas entecas y enfermizas, de poca materia y menos espíritu.

No es, afortunadamente, una epidemia de esas que lo mismo se ceban en la juventud que en la vejez, en los débiles que en los medianamente constituidos.

Por otra parte, en Madrid hay mucha miseria, y la falta de abrigo y alimentación proporciona un terrible contingente al estado morbozo de esta gran población.

Lo que sí se ha podido observar en estas desanimadas Pascuas, es que no han sufrido el *trancazo* los que por costumbre piden aguinaldos. El cartero, los peluqueros, el sereno, los repartidores, barrenderos y, finalmente, toda esa porción de funcionarios que durante el año nos tratan de mala manera, y que en esta época se vuelven cariñosos y atentos, asaltan el domicilio del pacífico vecino con versos y tarjetitas espeluznantes y descaradas.

A un vecino del barrio de Argüelles se le presentó á pedirle aguinaldos la otra tarde el alguacil de un Juzgado que en el verano último asistió al desahucio de aquél por falta de pago de alquileres.

La política encalmada, y sólo se habla de la próxima salida del Gabinete del Sr. González, cuyo sucesor se cree sea Eguillor.

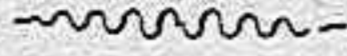
El de Marina, dicese no tardará en dejar la cartera, y

lo propio acontece al de Fomento; sin que esto sea una crisis fundamental, sino una modificación hija de contingencias particulares.

Lo que no llegará á puerto de salvación es el proyecto de contribución industrial, del cual protestó el comercio ante el Sr. Sagasta.

Como se ignora si las vacaciones parlamentarias se prolongarán, nada se habla del sufragio ni demás proyectos.

Faltan muchos Senadores y Diputados de todos matices políticos, unos por enfermedad y otros por ausencia de la Corte; así es que el salón de Conferencias corre parejas con los demás centros públicos.

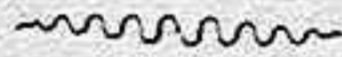


Esta noche han quedado cerrados varios teatros, que no pueden sostener las Compañías por falta de recandación.

Gayarre y la Nevada enfermos de algún cuidado y las taquillas del Real de gravedad.

El Español es un cementerio que hace más triste la ausencia de Vico.

Créese que la Prensa y Sociedades tomen un acuerdo á fin de contribuir á levantar el abatido ánimo del público respecto á promover espectáculos ó medios de distraer á los pusilánimes.



Y termino la presente, deseándoles se mejoren, pues les supongo víctimas de lo que hoy padece todo el mundo.

Suyo afectísimo

R. C. RONDROS.

Ecos de la quincena.

Trancazo por aquí, trancazo por allá, trancazo por todas partes; no parece sino que el mundo se ha convertido en danza de asturianos en la Virgen del Puerto de Madrid, que á la postre se disuelve á trancazo limpio.

El trancazo ha sido durante la quincena la principal preocupación de toda Europa, bien que en España la lotería de Navidad le ha disputado con ventaja el señorío sobre los ánimos.

¡Valiente caso hacemos los españoles del trancazo ni del cólera morbo, mientras los paternos Gobiernos que nos rigen nos proporcionen la gratísima esperanza de hacernos ricos por medio de la lotería!

Verdad es que nuestra afición á hacernos ricos por sorteo, es una de las principales causas de nuestra pobreza y del ningún apego que tenemos al trabajo; pero eso ¿qué importa? El caso es vivir de cualquier modo esperando un mañana dichoso á costa de la mala suerte de los demás, y si nos morimos esperando el fortunón apetecido, no es poco haber logrado distraer la ingrata existencia en medio de las más risueñas esperanzas.

Vivir es soñar, según hemos convenido los españoles desde que Calderón probó este aserto en su famosa comedia *La vida es sueño*: así los Gobiernos que nos proporcionen mejores sueños serán los más dignos de nuestra gratitud y de nuestros sacrificios.

Agradecemos, pues, á la paternal solicitud de nuestros mandarines la inapreciable dicha que disfrutamos de confiar en que mañana seremos millonarios y juguémonos con entusiasmo el último céntimo que nos queda, y que trabaje el diablo, ya que el trabajo es un castigo, según afirman los santos libros.

Hay personas que nacen con el prurito de criticarlo todo y éstas suponen con irreverencia reprehensible, que el Gobierno, fomentando la afición á la lotería, incurre en pecado de inmoralidad y en una contradicción irritante persiguiendo los demás juegos. Y añaden, discurrendo á su manera: en el juego de la banca, por ejemplo, el que talla y los que apuntan se ponen en iguales condiciones de ganar ó perder su dinero; pero en la lotería el Gobierno talla sin poner un cuarto y se reserva para sí la ganancia por lo menos de la quinta parte del capital que entra en juego, sin contar además con que también se reserva el cobro de los billetes que salen premiados y que por circunstancias varias no ha sido reclamado en el término de un año por los interesados.

¡Qué cosas tienen esos murmuradores por temperamento!

Pues si fuéramos á buscar contradicciones por el estilo, ya teníamos tela cortada para hacer á las leyes y á los Gobiernos un buen traje de mil colores.

Verán Uds. un ejemplo.

A los que venden el pan, la carne y demás artículos de primera necesidad para la vida, no se les pone cortapisa por la ley ni por Autoridad ninguna en lo de poner el precio que se les antoje á sus mercancías, y sabido es, por desgracia, cuán sin conciencia se abusa de este derecho; pues llega hasta el punto de hacer imposible, no ya la existencia de las clases jornaleras, que siempre ha sido difícil y aperreada, sino la de innumerables familias que poseen una modesta fortuna y con ella han podido tirar hasta aquí, «ni envidiadas ni envidiosas», como dijera Fray Luis de León, y contentos con su escasa suerte que hoy á la altura en que se han puesto las cosas se ha convertido en inmensa desgracia para ellos, por aquello de que donde no hay harina todo es mohina.

En cambio los agentes de la Autoridad, en Madrid, persiguen sin compasión á los revendedores de billetes de teatro, sin duda porque la necesidad de asistir á los espectáculos de recreo debe ser de mayor importancia y utilidad general que la de comer.



Y no hay duda que debe de ser así.

¿No estamos viendo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros haciéndole el amor al Sr. Gamazo que le mata con sus desvíos?....

¿Qué pretende el desdeñoso Diputado por Medina del Campo para reanudar sus buenas relaciones con D. Práxedes y hacernos felices á todos los españoles? Pues una cosa muy justa, muy puesta en razón y muy conveniente. Quiere que los trigos extranjeros no puedan de ninguna manera entrar en España haciendo la competencia á nuestros caritativos acaparadores, que pretenden abaratar el que ellos tienen encerrado en sus graneros; pero sin testigos de vista, porque la verdadera caridad es enemiga de darse á conocer.

Y verán Uds. cómo al fin y al cabo accede el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á los laudables deseos de

D. Germán Gamazo, y cómo á consecuencia de tan fausto acontecimiento se repartirá gratis á todos los españoles el pan..... de la Eucaristía



Pasó la Nochebuena con el estruendo bestial de tambores, panderas, zambombas y latas, dignos y apropiados instrumentos de acompañamiento de las coplas salvajes que, en alllido infernal, entona el entusiasmo *popular* más ó menos *bautizado* en honor del nacimiento del Niño Dios. Y pasaron las Pascuas, y el día de Inocentes, bien que este día hace ya muchos años que pasó, porque ya son muy contados los que se maman el dedo, y en fin, pasó también á mejor vida el año de 1889, que ha muerto víctima de una pulmonía fulminante, y bien empleado le está ya que tan sin compasión se asoció á los fríos más horrorosos en su vejez para dejar helado á todo el mundo. Eso sí, ha muerto con todo el aparato de la decencia fúnebre.

Envuelto en blanco sudario.

Vaya con Dios y por allá nos espere muchos años.

El que hoy empieza va á ser muy animado y divertido.

Como que le preside Mercurio, dios de los comerciantes, de los capitalistas, de los ladrones de mayor y menor cuantía, de los *galeotos* y *galeotas*, de los correveidiles, soplones, estafetas y correos, de los que escriben gacetillas y publican *interviews*, y en fin, de todos los que andan á caza de negocios buenos ó malos es Dios, *¡miste que Dios!* el Numen y protector.

Este año, pues, los *ratas* de todas las jerarquías podrán lucir impunemente sus habilidades; bien que esto hace tiempo que sucede, los zurcidores de voluntades serán recompensados con honores y riquezas, se harán millonarios los tenderos y levantarán el grito contra la enormidad de las contribuciones que el Gobierno les exige á ellos y ellos hacen pagar con creces á los compradores.

Habrà la seguridad de que las cartas que se echen al correo con valores declarados y sin declarar no sufrirán extravío, porque alguien las recibirá, aunque no sea el legítimo interesado.

La industria política adquirirá un desarrollo asombroso. Habrá republicanos más realistas que el Rey por puro patriotismo; pero no admitirán una cartera..... si no se les ofrece, y se verán monárquicos, si la cosa apura, que trabajarán á favor de la República más que el mismo Ruiz Zorrilla; también, por supuesto, por abnegación patriótica.

En resumen: el año será un verdadero Agosto para todos los que, como se ha dicho, por sus aficiones, profesiones ó empleos viven bajo el amparo y protección del dios de todas las industrias y de todas las riquezas, y además, de todas las bellaquerías humanas.

Con que, preparémonos á ver cosas buenas.

Y Dios sobre todo.



Un suceso ocurrido en esta capital, con circunstancias verdaderamente interesantes, ha llamado sobre sí la atención pública, por modo extraordinario, y es objeto principal de todas las conversaciones y de los más variados comentarios. Nos referimos á la evasión de la monja del Convento de Jesús y María.

Según de público se dice, dicha religiosa abandonó el Convento á las cinco de la madrugada del 20, saliendo por el tejado á los de la manzana de que forma parte el Monasterio. La obscuridad era completa, el frío intenso y cruel, y el suelo que pisaba inseguro, desconocido y resbaladizo por la capa de hielo que le cubría. Dícese que la infeliz fugitiva tuvo que descalzarse porque á los primeros pasos que intentó dar creyó rodar al abismo.

Espanta considerar la situación angustiosa de esta débil mujer que, por espacio próximamente de dos horas, aterida de frío y de horror á los peligros de muerte que la cercan, vaga á la ventura sin otro norte que la guíe que su confianza en Dios, hasta que el albor del día la permita alguna mayor seguridad en su arriesgadísima empresa, y entonces, columbrando en un terrado ropa de niño tendida, á él se dirige y llega á duras penas y llama á la puerta demandando socorro á los vecinos. Una criada del vecino de la casa á que corresponde la azotea, oye los golpes y voces de socorro y lo pone en conocimiento de sus señores. El vecino de la casa núm. 5 de la calle del Nuncio Viejo donde esto sucede, es un distinguido Oficial de Infantería, Profesor de la Academia General Militar y escritor muy reputado de la Historia del Ejército español. Oye á la asustada doméstica con la sorpresa que es de suponer, abandona la cama, y revolver en mano, por si acaso es necesario, sube al punto designado, abre la puerta, y con gran asombro ve ante sí una afligida religiosa que le demanda auxilio y hospitalidad en su casa, mientras no sea formalmente transportada á otro Convento de monjas, á cualquiera menos el suyo, para pasar tranquilamente la vida en clausura, porque tal es su irrevocable vocación.

A ninguna parte pudo conducir á la desventurada señora su angel bueno que fuera con más miramientos y consideraciones recibida; y comunicado á la Autoridad competente el suceso, en la noche del mismo día, fué trasladada la monja al Convento de San Pablo de esta ciudad, donde es de suponer que recobrará la confianza y la tranquilidad perdidas, y que será tratada con las consideraciones y respetos á que por sus virtudes, su instrucción y claro entendimiento es acreedora.

El rumor público atribuye la fuga de la monja á los malos tratamientos recibidos por defender los intereses de la Comunidad, de la cual era Tesorera, de injustas y ruinosas exigencias. Esto se dice de público y esto repetimos aquí con las naturales reservas, sin que salgamos garantes de estas insinuaciones de la opinión.

A las Autoridades competentes corresponde poner en claro la causa de lo sucedido y hacer justicia en el culpable, si le hay.



En la primera hora de la tarde del domingo, una infeliz mujer que bajaba por los peñascales de San Servando, á aclarar la ropa al río, resbalando con violencia dió de cabeza en un peñasco, quedando muerta en el acto. El cadáver, después de las primeras diligencias indagatorias del Juzgado, fué trasladado en una camilla á la población.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestra más profundo sentimiento.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

Miscelánea.

Instituto de Toledo.—SECRETARÍA.—*Estudios privados.* De conformidad con lo prevenido por los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1883 y 5 de Febrero de 1886, en la Real orden de 7 de Abril del mismo año y en la disposición transitoria del Decreto de 22 de Noviembre último, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas de segunda enseñanza, deberán presentar en esta Secretaría y en los días hábiles, dentro del período de los diez primeros del mes de Enero próximo, instancia firmada por el interesado y dirigida al Sr. Director de este Instituto, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y domicilio y las asignaturas de que deseen examinarse. Los mayores de catorce años deberán exhibir cédula personal corriente.

Dentro del expresado término los interesados se presentarán en esta Secretaría con tres vecinos de esta ciudad que identifiquen su persona y la legitimidad de la firma estampada en la instancia, y harán el pago de los derechos correspondientes con arreglo al número de asignaturas de que soliciten examinarse.

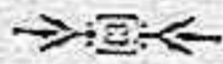
Los que hubieren presentado los testigos en convocatorias anteriores estarán dispensados de efectuarlo en ésta, siempre que citen en la instancia la época en que lo hicieron.

Los que deseen aprobar asignaturas de segunda enseñanza, que supongan tener aprobadas otras anteriores en otros Institutos, deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado, del respectivo Establecimiento.

Por último, no serán admitidas instancias después de transcurrido el plazo señalado ni se tramitarán los expedientes de los aspirantes que dentro de término no hayan llenado los requisitos que les correspondan.

Lo que de orden del Sr. Director de este Instituto se anuncia para general conocimiento.

Toledo 23 de Diciembre de 1889.—El Secretario, *Saturino Milego*.



Tribunales de examen.—He aquí la forma cómo han quedado constituidos los Tribunales que han de presidir los exámenes, en este Instituto, durante la segunda quincena del mes que hoy empieza y en las épocas ordinaria y extraordinaria de Junio y Septiembre próximos:

Ingreso: Sres. Milego, Márquez y Marina.

1.º y 2.º Curso de Latín: Sres. Velázquez, Araujo y Marina.

Retórica y Poética: Sres. Jurado, Milego y Aquino.

Geografía: Sres. Velázquez, Jurado y Marina.

Historia de España: Sres. Velázquez, Jurado y Milego.

Historia Universal: Sres. Jurado, Aquino y Araujo.

Psicología, Lógica y Ética: Sres. Jurado, Milego y Aquino.

Aritmética y Álgebra: Sres. Campalans, Trejo y Márquez.

Geometría y Trigonometría: Sres. Campalans, Morón y Márquez.

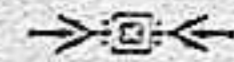
Física y Química: Sres. Serrano, Morón y Trejo.

Historia Natural: Sres. Serrano, Morón y Trejo.

Agricultura elemental: Sres. Serrano, Morón y Trejo.

1.º y 2.º Curso de Francés: Sres. Aquino, Araujo y Marina.

Dibujo: Sres. Campalans, Moreno y Trejo.



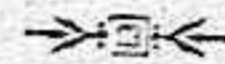
Defunciones.—Entre otras sensibles pérdidas ocurridas durante la segunda quincena de Diciembre anterior se ha registrado con fecha del 24 la del antiguo y celoso Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Damián Rodríguez y Bargueño, padre de nuestros queridos amigos y compañeros D. Antonio y D. Ramón, á quienes, como á su desconsolada madre y hermanos, hacemos llegar desde las columnas de esta Revista la expresión de nuestro más sentido pésame.

Han pasado también á mejor vida el Sr. D. Gregorio Carrasco y Muñoz, conocido Notario que fué de esta ciudad; el Sr. D. Nicolás Esparraguera, Juez municipal que había sido de Toledo durante muchos años, que ha fallecido en Ocaña; la Srta. D.^a María Bermejo y Moraleda, de diecinueve años de edad, hija de nuestro buen amigo D. Simón; y la Sra. D.^a María Sánchez de Ampudia, á cuyas apreciables familias deseamos igualmente la resignación que han menester para soportar tan rudos golpes del infortunio.



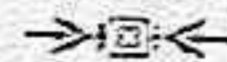
Centro de Artistas é Industriales.—El día 25 del anterior Diciembre tuvo lugar la renovación de cargos de la Junta directiva que con arreglo al Reglamento de dicha Sociedad debían cesar en el día de ayer; habiendo salido elegidos, con gran mayoría de votos, los Sres. D. Venancio Peláez del Arco para *Vicepresidente*, D. Simón Bermejo y Revilla para *Secretario 2.º*, y D. Victoriano Medina y Ruiz y D. José Micas y Subias para *Vocales*.

Celebramos su elección que ha de reportar seguramente beneficios á la Sociedad de Artistas é Industriales.



Nuevo colega local.—Se anuncia la aparición de un nuevo colega, órgano del partido tradicionalista de esta ciudad, que ostentará el título de *El Toledano*.

Bienvenido sea al estadio de la Prensa local el nuevo colega, para quien deseamos muchos subscriptores y larga vida.



Pensamientos.—El dolor es para el alma tan necesario, como el aire á los pulmones, como la luz á las plantas.—No hay alma sin dolor, como no hay vida sin aire, ni color en las plantas sin los benéficos rayos del sol.

Un ser que no recibiera más que gratas impresiones, sería el más degradado de la tierra.

Las penas nos unen más estrechamente que las alegrías. Cualquier sentimiento que nazca á impulso de ellas, es elevado y sublime.

El heroísmo, el amor, la nobleza de alma, todo, en fin, cuanto nos entusiasma y seduce, si á examinarlo vamos con escrúpulo, hallaremos en su origen una lágrima vertida á la punzante impresión del dolor.

El gran crisol donde se regeneran las almas, donde se purifican, es el crisol del sufrimiento.

El dolor no es un enemigo en la vida, como generalmente se cree, es un triste é imprescindible amigo que nos acompaña hasta la tumba.

La adulación es una moneda corriente que saca de grandes apuros al que la usa.

Los aduladores habitan en todas partes: lo mismo en las populosas ciudades que en los pueblos más pequeños.

El vicio de la adulación es el que más degrada y envilece al hombre, y el que más daño produce en la sociedad.

El adulador es humilde con los grandes y altivo y cruel con los pequeños.

La presencia de un adulador me hace el mismo efecto que la de un asqueroso reptil.

Más tronos se arruinan por falta de hombres capaces que por dinero.

No debe confundirse la caridad con la filantropía.

Un ignorante siempre es orgulloso.

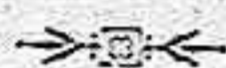
Al concluir la esperanza empieza la desesperación.

Bueno ó malo, siempre se escoge lo que más halaga.

Las ofensas del honor no se borran ni aun con sangre.

Más vale nacer pobre que nacer rico y llegar á pobre.

El avaro es como el hongo, vive solo.



Aritmética recreativa.—Observaciones del número tres:

Tres clases hay de eclipses: anular, parcial y total.

Tres los reinos de la naturaleza: reino animal, reino vegetal y reino mineral.

Tres pies tiene una vara.

Tres clases hay de ángulos: recto, agudo y obtuso.

Tres eran las Marías: María Egipciaca, María Salomé y María Cleofé.

Tres las épocas de la historia: antigua, media y moderna.

Tres las partes de la Geografía: astronómica, física y política.

Tres son los días de Pascua.

Tres los días de Carnaval.

Tres los Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar.

Tres las conjugaciones castellanas.

Tres los meses de cada estación.

Tres Napoleones ha tenido Francia.

Tres los hijos de Noé: Sem, Can y Jafet, que poblaron el mundo después del diluvio universal.

Tres las veces que negó San Pedro á Jesús.

Tres los buques que llevó Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo: la *Niña*, la *Pinta* y la *Santa María*.

Tres cosas hace la Gramática de la Academia: limpia, fija y da esplendor. Limpia los errores, fija las verdades y da esplendor á la lengua.

Tres las palabras que pronunció César al volver de su expedición contra Mitridates, Rey del Ponto, en el Senado romano: *veni, vidi, vici*; llegué, vi, vencí.

Tres los siglos que duraron las persecuciones de la Iglesia.

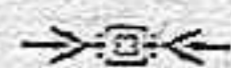
Tres los ángulos que tiene un triángulo.

Tres clases hay de triángulos: equilátero, isósceles y escaleno.

Tres fueron los genios á quienes se debe la imprenta: Guttemberg, Fust y Schoeffer.

Tres clases hay de moneda: oro, plata y cobre.

Tres son los continentes en que se halla dividido nuestro globo: antiguo, nuevo y novísimo ó austral.



Conjugación del verbo amar.—Coro de adolescentes.—Yo amo, tú amas, aquél ama, nosotros amamos, vosotros amáis, ¡todos aman!

Coro de niñas (*á media voz*).—Yo amaré, tú amarás, aquélla amaré ¡nosotras amaremos! ¡todas amarán!

Una fea y una monja (*á duo*).—¡Nosotras hubiéramos, habríamos y hubiésemos amado!

Una coqueta.—¡Ama tú! ¡Ame usted! ¡Amen ustedes!

Un romántico (*desaliñándose el cabello*).—¡Yo amaba!!!

Un anciano (*indiferente*).—Yo amé.

Una bailarina (*trenzando delante de un banquero*).—Yo amara, amaría..... y amase.

Dos esposos (*en la menguante de la luna de miel*).—Nosotros habíamos amado.

Una mujer hermosísima (*al tiempo de morir*).—¿Habré yo amado?

Un pollo.—Es imposible que yo ame, aunque me amen.

El mismo pollo (*de rodillas ante una titiritera*).—¡Mujer amada, sea usted amable, y permítame ser su amante!

Un necio.—¡Yo soy amado!

Un rico.—¡Yo seré amado!

Un pobre.—¡Yo sería amado!

Un solterón (*al hacer testamento*).—¿Habré yo sido amado?

Una lectora de novelas.—¡Si yo fuese amada de este modo!

Una pecadora (*en el hospital*).—¡Yo hubiera sido amada!

El autor (*pensativo*).—¡Amar! ¡Ser amado!

Pedro A. de Alarcón.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. Z. G. G.—Recibida la suya; sintiendo que las actuales circunstancias sanitarias hayan impedido realizar el proyecto que sabe. Veremos si en lo que resta del actual período de vacaciones puede verificarse.

Mora.—Sr. D. I. R. T.—Recibido el soneto que conservaré como recuerdo de su facilidad en componer y buen humor.

Alicante.—Sra. D.^a R. M.—Recibida la tuya. Sin novedad. Haremos por complacerte en lo que desees, más adelante.

Alicante.—Sra. D.^a L. M.—Id. id. Sin noticias de E.

Ocaña.—Sr. D. M. A.—Hemos recomendado de nuevo el pronto despacho del asunto que desea con razón surta sus efectos, evitándole sigan los perjuicios que hasta aquí ha experimentado.

Badajoz.—Sr. D. A. A. L.—Te felicitamos, y también á E., por el aumento de que nos enteras. Contestaré particularmente á tu carta, celebrando la unidad de opinión en que estamos.

Madrid.—Sr. D. R. C.—Comprendo las razones que me indica y sólo siento las molestias que puede causarle mi pretensión.

Madrid.—Sr. D. J. C. B.—Siento lo ocurrido y celebraré el completo alivio. Te escribiré.

ANUNCIOS

AL COMERCIO

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Se publican anuncios en esta sección de la Revista al precio de CINCO CÉNTIMOS línea por cada inserción para los señores suscriptores, y á DIEZ CÉNTIMOS línea para los que no lo sean.

Pasando los anuncios de diez líneas se hacen mayores rebajas en los precios.

José Benegas

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

GÉNEROS DE GRAN NOVEDAD PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

26—COMERCIO—26

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TOLEDO

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110.—Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 24, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

24—ZOCODOVER—24

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN de Menor Hermanos.—Despacho: Comercio, 57.—Talleres: Sillería, 15.

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE VALERO

Alcázar, 5, Toledo.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir un gran surtido en perfumería y objetos de tocador, los que se expenden á precios de factura. Sólo esta casa vende el conocidísimo jabón de los Bebés á 1,50 pesetas caja de tres pastillas. Glicerina en barras, las mayores que se conocen á 1,50 pesetas. Preciosas cajas para regalo desde 1 á 4 pesetas. Cajas con tres pastillas tenemos 200 clases á escoger. Pomadas, Aceites de Orizas y otros. Aguas de Gaviro, Labanda, Colonia, Florida, legítima de Murrey, Vinagrillos, polvos Beloutine, la Java y otros. Polvoreras con borla, peines, cepillos, redcillas las más grandes y baratas que se conocen á 10, 15 y 20 céntimos. Tres paquetes de horquillas 10 céntimos. Melrose para teñir las canas á 6 pesetas caja.

Abono especial: 72 servicios, 12,50 pesetas; 12, 2,50 id.

Toledo: Imprenta, Librería y Encuadernación de J. Peláez, sucesor de Fando, Comercio, 31, y Alcázar, 20.